

ACTA NO. 001-2017.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATIONAL TIRE EXPERTS S.A.- En la ciudad de Santo Domingo, el día 14 de marzo de 2017, en las oficinas ubicadas en la Vía Quevedo Km 2 ½ , a las 11H05, se reúnen el Sr. Ferdinand Hoyos, presidente ejecutivo de Andújar S.A, propietaria 1'077.374 acciones, el Ing. Federico Malo Vergara propietario de 520.895 acciones, y María Lorena Malo Vergara en representación de sus propios derechos con 32.995 acciones, y, en representación de los accionistas Gil Malo Álvarez con 16.498 acciones, María Victoria Malo con 38.483 acciones, Federico Malo Malo con 38.483 acciones y Juan Francisco Malo con 38.483 acciones. Se encuentra presente el 83,4% de la totalidad del capital pagado de la Compañía. Se encuentra también presente el Dr. Marcelo Chico Cazorla director jurídico corporativo de Andújar S.A. Preside la sesión el Sr. Ferdinand Hoyos y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía el Ingeniero Federico Malo Vergara.- De acuerdo con las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, se procede a la grabación de la sesión, y se dispone se archive una copia digital de esta grabación en el expediente de la sesión.- Una vez constatado el quórum el señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora de Santo Domingo en la edición del 17 de febrero del 2017, a misma que dice "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATIONAL TIRE EXPERTS S.A. De conformidad con lo dispuesto en la ley y otras normas aplicables, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía NATIONAL TIRE EXPERTS S.A., a sesión de Junta General ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 14 de marzo del 2017, en la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, en las oficinas ubicadas en la Av. Quevedo km 2 1/2, a las 11H00 con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye a continuación. De manera especial e individual se está convocando, por este medio y en su dirección física, al Comisario de la Compañía, Ing. Juan Gerardo Malo Jaramillo, en la dirección registrada: Paseo Milchichig 1-03 y Av. Américas, en la ciudad de Cuenca. 1. Acta de la última sesión de Junta General de Acciones; 2. Informes que presentarán el Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2016; 3. Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2016 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; y adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes; 4. Destino de las utilidades del ejercicio 2016; 5. Aumento del capital suscrito; 6. Reforma del estatuto de la compañía; 7. Designación de Directores Principales y Directores Suplentes para un nuevo período estatutario; 8. Selección de Auditor Externo; 9. Designación de Comisario Principal y Suplente. Santo Domingo, 17 de febrero de 2017. Ing. Federico Malo Vergara Gerente General. NOTA: Los documentos que conocerá la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas con la anticipación de 15 días al fijado para la reunión, en las oficinas de la Compañía Nacional Tire Experts S.A., ubicadas en la Av. Quevedo km 2 1/2 en la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas." 1. Por secretaría se

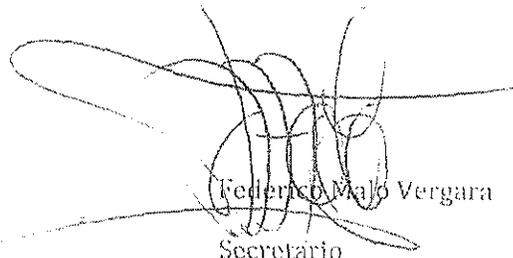


da lectura al acta de la sesión de junta universal 001-2016; luego de lo cual se aprueba por unanimidad.- 2. Después de dada lectura los informes de comisario, auditoría externa y administración, la junta aprueba por unanimidad estos informes, dejando constancia de que los administradores no votaron. 3. De inmediato se pone a consideración de los accionistas el balance general y el estado de cuenta de resultados por el ejercicio 2016, luego de lo cual los accionistas lo aprueban por unanimidad dejando constancia de que los administradores no votaron. 4. Sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016, la junta resuelve que después de transferirse el 10% de utilidades al fondo de reserva legal, se capitalice hasta la suma de USD \$300.00; y que, los USD \$84.000 restantes, se los distribuya a los accionistas apenas la liquidez de la empresa lo permita, pero dentro del año.- 5.- Se resuelve aumentar el capital suscrito de la compañía hasta por la suma de USD \$300.000 con cargo a las utilidades del 2016, en la forma y proporción que consta en el cuadro de integración del capital que forma parte de esta acta. Se autoriza la negociación de fracciones- 6. Se resuelve reformar el Art. 4 del Estatuto Social para que guarde armonía con el nuevo capital suscrito; por último se autoriza a la administración para que otorgue la escritura pública correspondiente y realice los trámites necesarios a fin de que se dé cumplimiento a esta resolución. 7. La junta decide designar a los señores Federico Malo Torres, Ferdinand Hoyos, Diego Figueroa, como directores principales, y como directores suplentes a Lilliana Miño, Fabián Córdoba y Daniel Maldonado para un nuevo período estatutario de dos años.- 8. Por unanimidad se reelige como auditor externo a la firma PKF Co. Cía. Ltda. Auditores y Asesores Financieros; 9. La junta elige como comisario principal de la compañía al Ing. Juan Gerardo Malo Jaramillo y como suplente al Ing. Juan Carlos Alarcón Chiriboga. Sin tener otro asunto que tratar, a las 12H10 termina la sesión y para constancia firman Presidente y Secretario:



Ferdinand Hoyos

Presidente



Federico Malo Vergara
Secretario